

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4691-O

Quito, D.M., 31 de octubre de 2023

Asunto: Solicitud de incorporación de documentos a expediente digital remitido con oficio No. GADDMQ-PM-2023-4309-O de 10 de octubre de 2023. EXP. PRO No. 2023-02214

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4309-O de 10 de octubre de 2023, dirigido a la Secretaría General del Concejo, la Procuraduría Metropolitana, emitió criterio legal favorable para que de estimarlo pertinente la Comisión de Propiedad y Espacio Público, continúe con el procedimiento para obtener del Concejo Metropolitano de Quito la autorización para: (i) el cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado del predio No. 3761480; y, (ii) la donación del referido predio a favor de la SENESCYT, para destinarlo al proyecto de construcción de una nueva infraestructura y equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Sucre, conforme a los datos constantes en la ficha técnica valorativa Nro. STHV-DMC-UCE-2023-1947 de 19 de septiembre de 2023, remitida mediante Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-1960-O de 20 de septiembre de 2023, de la Unidad de Catastro Especial de la Dirección Metropolitana de Catastro.

Mediante Resolución ADMQ 020-2023 de 19 de octubre de 2023, suscrita por el señor Pabel Muñoz, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, se resolvió:

“Artículo 1.- Otorgar la conformidad para la transferencia de dominio a título gratuito del predio 3761480, ubicado en la parroquia, Turubamba, Barrio/Sector, La Bretaña, Dirección, S48f - E1d, de propiedad del GAD DMQ a favor de Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, (SENESCYT), para ejecutar un Proyecto de Construcción de una nueva infraestructura y equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Sucre en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.”

La Procuraduría Metropolitana, mediante Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4595-O de 24 de octubre de 2023, dirigido a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, dentro del trámite de donación, adjuntó la Resolución No. ADMQ 020-2023 de 19 de octubre de 2023, suscrita por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante email enviado al señor Alcalde Metropolitano de Quito, el 31 de octubre de 2023, anexa la

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4691-O

Quito, D.M., 31 de octubre de 2023

Resolución Nro. SENESCYT-SENESCYT-2023-0001-R de 31 de octubre de 2023, suscrita por la Mgs. Andrea Alejandra Montalvo Chedraui, Secretaria de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, en la cual se resolvió:

“Artículo 1.- ACEPTAR, a conformidad la transferencia de dominio a título gratuito del predio 3761480, ubicado en la parroquia, Turubamba, Barrio/Sector, La Bretaña, Dirección, S48f - E1d, de propiedad del GAD DMQ a favor de Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación, (SENESCYT), para ejecutar un Proyecto de Construcción de una nueva infraestructura y equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Sucre en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, otorgada mediante RESOLUCIÓN ADMQ 020-2023 de 19 de octubre de 2023, expedida por el señor Alcalde de la ciudad de Quito.”

Con los antecedentes expuestos, solicito comedidamente se sirva adjuntar al expediente digital remitido por la Procuraduría Metropolitana con Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4309-O de 10 de octubre de 2023, los siguientes documentos: (i) Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4595-O de 24 de octubre de 2023, (ii) Resolución ADMQ 020-2023 de 19 de octubre de 2023; y, (3) Resolución Nro. SENESCYT-SENESCYT-2023-0001-R de 31 de octubre de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos
**SUBPROCURADORA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE USO Y
OCUPACIÓN DEL SUELO**

Anexos:

- SENESCYT-SENESCYT-2023-0001-R.pdf
- resolución_admq_020-2023 (1) (1).pdf
- GADDMQ-PM-2023-4595-O.pdf

Copia:

Señora Ingeniera
Adriana Jenoveva Buitrón Cobo
**Funcionario Directivo 10
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO**



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2023-4691-O

Quito, D.M., 31 de octubre de 2023

Señora Doctora

Monica Janeth Guzman Velasco

Servidor Municipal 12

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

Señora Doctora

Veronica Elizabeth Caceres Barrera

Lideresa de Equipo

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Monica Janeth Guzman Velasco	mjgv	PM-SUE	2023-10-31	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2023-10-31	
Aprobado por: Ana Sofía Reyna Gallegos	ar	PM-SUE	2023-10-31	

